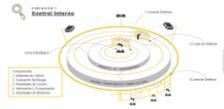


Nombre de la Entidad:	JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES COPACABANA
Periodo Evaluado:	ENERO-JUNIO 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

83%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes se encuentran operando juntos, pero es necesario que se profundice en el desarrollo de las actividades que cada componente requiere para lograr una mayor articulación entre ellos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es efectivo ya que los controles implementados se encuentran presentes y funcionando, pero es necesario que todas las áreas de la entidad se familiaricen con la implementación del control interno, permitiendo un mejor seguimiento a los riesgos y evitando que estos se puedan materializar
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Actualmente la entidad solo cuenta con una línea de defensa establecida, se hace vital realizar la adopción formal de todas las líneas de defensa requeridas

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	Se implementan programas de capacitación e inducción y seguridad y salud en el trabajo de la mano de la Alcaldía Municipal. Se realizan las actualizaciones requeridas por el sígpe y se adopta el código de integridad. Se necesita realizar la adopción formal del MECI y la evaluación a los servidores, se deben divulgar los valores de los servidores públicos de manera frecuente incentivandolos a implementar su práctica.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	75%	Se tienen identificados y valorados los riesgos de corrupción dentro del mapa de riesgos. Es necesario elaborar e implementar la política de riesgos y aumentar los controles para los mismos.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	90%	Se realiza el plan anticorrupción y de atención al ciudadano con sus respectivos seguimientos, en el cual se encuentran contemplados controles para los riesgos, se trabaja de la mano con el plan de acción, se deben implementar mas mecanismos para el control y verificación de los riesgos.
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	93%	se cuenta con redes sociales, buzones de sugerencias y carteleras institucionales como mecanismos de información para la comunidad, se cuenta con el apoyo de la página de la Alcaldía para realizar las publicaciones de ley, se elabora un presupuesto al inicio de cada año, se debe ajustar la política para el tratamiento de datos, la identificación de los grupos de valor y el normograma. Para la preservación de la información de la entidad se cuenta con discos duros. Se requiere de un mejor manejo de la comunicación interna dentro de la entidad.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	75%	Se realizan los planes de mejoramiento con sus seguimientos para las auditorias realizadas por entes externos, con el apoyo de la oficina de planeación Municipal se manejan los indicadores de resultado y producto, se elaboran informes de PQRSD recibidas. Se requiere implementar el plan de auditorias internas y aumentar las estrategias de monitoreo para un mejor control y apoyarse en el comité Municipal de auditorias.